

en sus cartas de dotacion, quitare, defraudare, ó con cualquier pretexto enajenar presumiere las cosas que os damos y concedemos, sea privado de la comunión de Cristo, sujeto á perpetuo anatema, y sufra con Datan y Abiron y con Judas traidor las penas eternas.»

Al otro extremo del Pirineo, los belicosos vascones pugnan por rechazar todo yugo extraño y por recobrar y sostener su libertad dentro de sus propias montañas. Animados del mismo espíritu de religion y de independencia que los asturianos, alzábanse contra los musulmanes, pero ofendiales y esquivaban depender de otros hombres, aunque fuesen cristianos y españoles como ellos, mostrando la antigua tendencia al aislamiento y la repugnancia á la unidad heredadas de los pobladores primitivos. Si preferían su independencia turbulenta al gobierno de los reyes de Asturias, ¿cómo habían de sufrir la dominación de los francos de Aquitania sus vecinos, siendo extranjeros, por mas que fuesen tambien cristianos? Así es que si la necesidad los forzaba tal cual vez á aceptar la alianza ó á tolerar el dominio de los monarcas francos para libertarse de los sarracenos, ni nunca aquella alianza fué sincera, ni nunca dejaban de romperla tan pronto como podían. En cambio se aliaban otras veces con los árabes para sacudirse de los francos. Y en esta alternada lucha, encajonados entre dos pueblos que aspiraban á dominarlos, no sabemos á cuál mostraban mas antipatía, si al uno por ser mahometano, ó al otro por ser extranjero.

Consignemos bien los dos grandes ejemplos de odio á la dominación extraña que dieron los españoles casi á un tiempo en dos puntos extremos de la Península, en Navarra y en Asturias. Cuando penetró Cárlo-Magno con sus huestes hasta Pamplona y Zaragoza, por mas que apareciera dirigirse contra los musulmanes como monarca cristiano, hubieron de comprender los vascones que traeria miras de dominación sobre ellos, y mirando solo á lo extranjero, y no atendiendo á lo cristiano, exclamaron: «¿Qué vienen á hacer entre nosotros esos hijos del Norte? ¿No ha puesto Dios entre ellos y nosotros esas montañas para tenernos separados?» Y las cañadas y desfiladeros de Roncesvalles fueron sepulcro de los soldados de Cárlo-Magno; y hubiéranlo sido mas adelante de los de su hijo Luis, á no haber empleado tantas precauciones para atravesar aquel valle de fatídicos recuerdos. Sospecharon los asturianos que las intimidades del segundo Alfonso con Cárlo-Magno pudieran degenerar en sumisión y dependencia extraña y en menoscabo de su nacionalidad, y tomándolo ó por motivo ó por pretexto hicieron al casto rey perder temporalmente el trono. Justa ó injusta la deposición, sirvió de lección al destronado monarca, despues de recobrado el cetro, para no dar mas celos á su pueblo con una amistad que se hacia aparecer peligrosa, siquiera estuviese distante y ajena de su intencion. Tales eran los españoles de los primeros tiempos de la reconquista.

Mas afortunados los franco-aquitianos en el Oriente que en el Norte de España, acostumbrados como estaban de antiguos tiempos los españoles de aquella parte á mirar como compatrióticos, como súbditos de un mismo trono á sus vecinos de la Septimania Gótica, trajéronles mas fácilmente á su alianza, y con su concurso expulsaron de allí á los árabes, y extendieron su dominación desde los Pirineos hasta el Ebro, aunque sujeta á los vaivenes y oscilaciones de la guerra. Fundan así la Marca Hispana, la Marca de Gothia, en que entraban la parte española y el Rosellon, el condado de Barcelona, que habia de concentrar en sí los condados subalternos que ya existían, porque cuando Luis el Benigno dejó establecido por primer conde de Barcelona á Bera, este lo era ya de Manresa y de Ausona. Naturalmente los que con mayores fuerzas y mas poder concurrían á lanzar de aquella parte del suelo español y á libertar sus poblaciones del dominio musulman, habían de imprimir de nuevo al Estado franco-hispano el sello de sus costumbres, de sus leyes, de su organización y de su nomenclatura. Los *Preceptos* de Cárlo-Magno y de Luis el Pio, si bien generosos y protectores de los españoles, comunicaban á aquella Marca ó Estado todo el tinte galo-franco de su origen. De aquí aquella fisonomía particular que habia de seguir distinguiendo á los habitantes de aquella region, denominada

despues Cataluña, de la de las otras provincias de España, en carácter, en inclinaciones, en costumbres, en instituciones, y hasta en dialecto.

¿Pero se conformaban de buen grado los catalanes, sufrían de buena voluntad el gobierno y la superior dominación de los galo-francos de Aquitania? La historia nos dirá cuán pronto aquellos españoles, celosos de su independencia como todos, aprovecharon la primera ocasion que se les deparó para convertir la Marca franco-hispana en Estado español y en condado independiente, sin dejar por eso de conservar su legislación ordinaria.

Así bajo distintas bases y elementos nacían y se desarrollaban los tres primeros Estados cristianos que del primero al segundo siglo de la invasión sarracena se formaron en la Península española, con la suficiente independencia y aislamiento entre sí, para seguir por largo tiempo viviendo cada cual su vida propia, que es uno de los caracteres que constituyen el fondo y la fisonomía histórica de nuestra nación.

CAPITULO X

La España musulmana en el primer siglo de su dominación

I.—En qué consistía la religion de los musulmanes.—Exámen del Koran: en lo dogmático, en lo político, en lo civil y en lo militar.—Nótanse sus principales preceptos y disposiciones.—Juicio crítico de este libro.—II.—Conducta de los árabes con los cristianos de España.—Situación en que quedaron los mozárabes.—Comportamiento de los diferentes emires.—Iglesias, obispos y monjes en Córdoba.—Cómo se condujeron los conquistadores entre sí mismos en sus guerras civiles.—Inextinguibles odios de tribu: crueldades horribles: venganzas horribles.—Explícate el contraste de tan opuesta conducta.—Carácter de los árabes.—III.—Gobierno de los árabes en España en este primer período.—Administración de justicia.—Idem económica.—Empleos militares.—Sistema de sucesión al trono.—IV.—Varias costumbres de los árabes.

Conozcamos al pueblo que nos dominó, y con quien se ha emprendido una lucha que durará siglos. ¿Cuál era su religion, cuál su gobierno, cuáles sus costumbres, su conducta, sus relaciones con el pueblo conquistado?

I. ¿Qué religion traían esos hombres que tenían la presunción de llamarse á sí mismos *los creyentes* por excelencia y de dar el nombre de *infieles* á los que no creían lo que ellos? ¿Qué doctrina es esa que tan rápidamente desde un ignorado rincón del desierto se ha difundido por las inmensas y dilatadas regiones de Asia y Africa, y aspira á extinguir el cristianismo en Europa, y á prevalecer sola en el mundo?

Todo el dogma, todos los preceptos de la religion mahometana están encerrados en un libro, que es para los musulmanes el libro de Dios, el libro precioso, que es no solo su Biblia, sino tambien su código civil, político y militar. Este libro es el Koran, que fué sacado del gran libro de los decretos divinos, y cayó del cielo hoja á hoja. Dios le dictó, dicen ellos, el ángel Gabriel le escribió, Mahoma le recibió y le comunicó á los hombres. El Koran está dividido en capítulos ó *suras*, que en todos suman ciento catorce, y todos, á excepcion del noveno, van encabezados con la fórmula que los musulmanes ponen á la cabeza de todos sus escritos: *En el nombre del Señor elemento y misericordioso*. El noveno comienza de este modo: *Este libro se halla distribuido con un orden juicioso, siendo obra del que posee la sabiduría y la ciencia*. La asercion no puede ser mas falsa, y todo el libro la está desmintiendo. Respecto al orden, nada mas comun que encontrar al fin del Koran lo que evidentemente corresponde al principio, y los dos primeros versículos que Mahoma recibió de mano del ángel Gabriel son ahora el noventa y seis y el setenta y cuatro. Sin orden fueron publicados, y el celoso musulman que despues de Mahoma se dedicó á recoger las hojas sueltas del Koran y á recopilar en un libro lo que los discípulos del Profeta habían ido escribiendo en hojas de palmera, en pedras blancas, en pedazos de tela y de cuero, y hasta en huesos de animales, lo hizo sin orden de tiempo ni de materia. Y en cuanto á la sabiduría y la ciencia del autor, no la acreditan mucho la incoherencia de materias en un mismo capítulo, la vaguedad y confusion en las disposiciones legislativas y en

los preceptos religiosos, las repeticiones, y hasta las contradicciones.

Como obra literaria, está muy léjos de corresponder su mérito al que han querido darle los devotos musulmanes y muchos de sus comentadores. Es cierto que se hallan en él algunos pasajes sublimes, otros tambien poéticos y bellos, y algunas descripciones majestuosas: mas para encontrarlas es menester á veces devorar largos y enojosos capítulos. Párecenos semejarse al país en que se escribió; que para hallar los verjeles del Yemen es necesario atravesar los abrasados arenales del Desierto. Necesítase perseverancia para leer todo el Koran. Si hay capítulos que parece revelar habilidad en el legislador para cautivar la admiración de las clases ignorantes y crédulas, no comprendemos cómo las gentes ilustradas podían admitir los absurdos milagros del viaje de Mahoma á Jerusalem, de su ascension nocturna al cielo en la famosa yegua Borak, de la luna que se hendía á su voz, de la tela de araña que cubrió la boca de la caverna en que se escondió en su huida de la Meca á Medina, y otros de este género. ¿Y qué diremos de las revelaciones celestes para cohonestar las faltas del Profeta á su misma ley, sus vicios y sus crímenes, los escándalos de su incontinencia, sus adulterios y divorcios, las liviandades y torpezas que se hallan sancionadas por Dios en este libro *divino*? ¿Cómo no conocían que en vez de un legislador que se acercase á la divinidad, tenían un legislador que hacia á la divinidad descender á autorizar su desenfadada lujuria y sus obscenos placeres?

Pero érale necesario al lascivo apóstol encubrir sus flaquezas de hombre halagando por el mismo lado las imaginaciones ardientes y voluptuosas de los orientales, é inventó un paraíso en que los servidores de Dios habrían de hallar todo género de delicias y materiales placeres, y nada mas propio para esto y mas seductor que jardines esmaltados de arroyos, fuentes puras y cristalinas, sombrías alamedas, frutas deliciosas, manjares exquisitos, blandos lechos, aromas suaves, vírgenes hermosas y tiernas, adornadas de perlas y esmeraldas, inmarchitables huríes de ojos negros, siempre encantadoras y siempre enamoradas de los que tenían la dicha de morir por la fe del Profeta, de las cuales el mas humilde de los eremitas habia de tener para sus placeres por lo menos setenta y dos, cuya virginidad se estaria perpetuamente renovando. De modo que vino á hacer de la morada celeste un inmenso lupanar en que entraba todo lo que habia podido inventar una imaginación lúbrica.

De esta suerte para los mahometanos los premios espirituales del cristianismo deberían ser ofertas áridas, sin aliciente, y en cierto modo incomprendibles. Mahoma, pues, discurrió una religion mas acomodada por entonces á la grosería del mundo oriental. Así su código religioso, al través de sus incoherencias, contradicciones y absurdos, era un objeto de profunda veneración para los árabes, y al cual rendían un homenaje ciego. Prestábase juramento en los tribunales sobre el Koran. Nadie le tocaba sin hallarse legalmente purificado, sin besarle ó llevarle á la frente con mucho respeto y devoción. Miraban como un deber estudiarle de memoria y recitar versos y capítulos enteros. Muchos califas, sultanes, príncipes y grandes señores hacían vanidad de saberle de punta á cabo y le recitaban cada cuarenta dias. Otros poseían muchos ejemplares adornados y enriquecidos con oro y pedrería, y algunos mostraban su celo religioso copiándole muchas veces en la vida y vendiendo los ejemplares á beneficio de los pobres. En su supersticiosa veneración hubo quien se tomara la tarea de contar las voces y letras que entraban en él, resultando setenta y siete mil seiscientos treinta y nueve de las primeras, y trescientas veintitres mil quince de las segundas. Se sabe hasta las veces que cada letra está repetida: propia paciencia de quienes la tuvieron para contar las tejas que cubrían la gran mezquita de Córdoba. Siendo, pues, el Koran el libro santo, el código de las leyes religiosas, políticas y civiles de los conquistadores de España, la bandera que se enarboló en contra del cristianismo y á cuya sombra pelearon sus sectarios en nuestro suelo por espacio de ocho siglos, daremos una breve idea de sus principales dogmas y disposiciones.

El dogma fundamental del Koran es la unidad de Dios y

la misión del Profeta. *No hay Dios sino Dios y Mahoma es su Profeta*. Su idea dominante fué la abolición de la idolatría que prevalecía entre los árabes, y para lo cual habia sido él elegido por Dios, el encargado de purgar la tierra de los falsos ídolos y de restituir la religion á su primitiva pureza. Bajo este punto de vista y del reconocimiento de la gran verdad religiosa, la unidad de Dios, que forma tambien la base del cristianismo, y que acaso él aprendió de la comunicacion con los cristianos y judíos, Mahoma dió un gran paso hácia la civilización en Oriente, puesto que era una especie de transacción y de término medio entre la idolatría y el cristianismo, y al cual probablemente se hubiera ya acercado si no hubiese prohibido absolutamente toda discusión sobre su doctrina. Mahoma admitió tambien ángeles buenos y malos, y genios á imitación de los persas. Estos genios son creados de fuego como los ángeles, pero de organización mas grosera, puesto que comen, beben, propagan su especie, y están sujetos á la muerte. Consígnase en el Koran el principio de la inmortalidad del alma, el de la resurrección, y el de los premios y castigos en el paraíso y en el infierno. El paraíso hemos visto ya cómo lo describía: el infierno era igualmente material. «Los que no crean serán vestidos de fuego: se echará agua hirviendo sobre sus cabezas, con ella se disolverán su piel y sus entrañas, y serán además apaleados con mazas de hierro.» El juicio final será anunciado por la trompeta de Israfil. Entre otras señales terribles el sol saldrá por el Occidente como al principio del mundo: el Antecristo derrocará reinos, y Cristo volviendo al mundo abrazará el islamismo. Despues de contar las escenas horribles y espantosas que precederán al juicio final, dice que aparecerá Dios para hacer justicia á todos. Abraham, Noé y Jesucristo habrán declinado su oficio de intercesores, y reemplazará á todos Mahoma. Los hombres darán entonces cuenta de su vida en este mundo, y el ángel Gabriel sostendrá la balanza en que se han de pesar las acciones buenas y malas, balanza cuyos platos serán bastante grandes para contener el cielo y la tierra y estar suspendidos el uno en el paraíso y el otro en el infierno.

Veneraban los musulmanes, además del Koran, la *Sunna* ó tradición, que correspondía á la *Mischna* de los judíos. Eran doctrinas trasmitidas de viva voz por el Profeta y recogidas despues por sus discípulos. No faltaban sectas, cismas ni herejías entre los mahometanos, así sobre la *Sunna* como sobre el Koran mismo, á que daba ancho campo la oscuridad de muchos lugares de su código religioso y sus mismas contradicciones. No podemos nosotros detenernos á enumerar ni explicar sus divergencias religiosas. Baste decir que sus cuestiones sobre el dogma y las diversas escuelas que se crearon produjeron escisiones profundas entre ellos, y los envolvieron mas de una vez en sangrientas guerras civiles.

Cuéntase que un día se apareció á Mahoma el ángel Gabriel en forma de un beduino y le preguntó: *¿En qué consiste el islamismo?* A que Mahoma contestó sin detenerse: *En creer que no hay mas que un Dios, y que yo soy su Profeta, en la rigurosa observancia de las horas de oración, en dar limosnas, en ayunar el Ramadan, y en hacer, si se puede, la peregrinación á la Meca*.

Estas palabras encierran las principales obligaciones de los musulmanes. Prescribíase la peregrinación á la Meca al menos una vez en la vida á todo el que no estuviese imposibilitado de hacerla. El ayuno del mes de Ramadan era riguroso. No se podía tomar alimento desde la salida hasta la puesta del sol: cosa bien difícil de observar en otro país que no fuese la Arabia. «Se os permite comer y beber hasta el momento en que haya luz bastante para distinguir un hilo blanco de un hilo negro. *El olor de la boca del que ayuna es mas grato á Dios que el almizcle.*» Prohibíase en todo tiempo el uso del vino y licores fermentados, la carne y sangre de puerco, y de todo animal que muriese ahogado ó de alguna caída, ó herido por otro animal, ó sacrificado á algun ídolo. Los árabes encontraron motivo ó pretexto en el clima de España y en el ejercicio de la guerra para quebrantar la abstinencia del vino y de otras bebidas y manjares prohibidos, y los primeros á dar el ejemplo solían ser los califas. Mahoma habia imitado de los hebreos muchas de estas prácticas. Ordena tambien el

Koran las abluciones, la santificación del viernes, día en que Dios crió al hombre y en que Mahoma hizo su entrada en Medina, y prohíbe los juegos de azar y las varas divinadoras.

Además de la *chotba* ú oración pública por el califa que todas las fiestas tenían que hacer los musulmes en las mezquitas principales, el Koran les prescribe cinco oraciones diarias; antes de salir el sol, al medio día, antes y después de ponerse, y á la primera vigilia de la noche; cada una tiene su denominación, como *al-Sohbi*, la oración del alba, *al-Dohar*, la de medio día, etc. El que presidía á una asamblea de creyentes congregada para la oración, se llamaba *iman*, y el iman supremo era el sucesor de Mahoma. El *muftí*, intérprete de la ley, era el jefe de los *alfaqúes* ó doctores. *Almokri* era el lector de la mezquita: *alhafit* el doctrinero, y el *muezim* llamaba á la oración de lo alto del *minaret* ó *almínar*. «La oración conduce al creyente hasta la mitad del camino del cielo, el ayuno le lleva hasta la puerta del Altísimo, la limosna le abre la entrada.»

No se aconseja la limosna como acto de caridad, sino que se impone como obligación. «Haced limosnas de día, de noche, en público, en secreto. Socorred á vuestros hijos, á vuestros deudos, á los peregrinos: el bien que hagais no quedará oculto para el Todopoderoso. Restituid á los huérfanos su patrimonio cuando lleguen á mayor edad, y no les deis malo por bueno; no devoreis sus haciendas, acreciendo con ellas la vuestra, porque esto es un gran pecado.» No dejan de abundar en el Koran preceptos semejantes de humanidad y de beneficencia, que sin duda fueron tomados del Antiguo y del Nuevo Testamento. Condénase el suicidio y el asesinato, pero el legislador tuvo buen cuidado de no ser muy severo respecto á las pasiones á que su pueblo propendía mas.

«El deseo de poseer á una mujer, sea ó no manifiesto, no os hará delincuentes ante el Señor, pues sabe que no podeis prescindir de pensar en las mujeres. No os caseis mas que con dos, tres ó cuatro. Si no podeis mantenerlas decorosamente, tomad una sola, y contentaos con esclavas.» En otra parte hemos observado ya cómo el legislador comerciante se dispensó á sí mismo de esta especie de limitación que puso á la poligamia, como quien habia recibido de Dios el privilegio exclusivo de casarse con cuantas mujeres y de tomar cuantas concubinas quisiese, inclusa la que fuese ya mujer de otro. ¡Y sin embargo este moralista logró fanatizar aquel pueblo! Permitíase el divorcio, pero con harta desigualdad de derechos entre los dos sexos, pues al marido le bastaba el motivo mas leve, mientras la mujer tenia que alegar motivos poderosos y perdía además su dote. Todas las leyes eran desfavorables á las mujeres, y el legislador que tanto las amaba las hizo esclavas.

Siendo el Koran un código político y civil al propio tiempo que religioso, contiene las leyes sobre herencias, sobre contratos, sobre hurtos y homicidios, y en general sobre todos los negocios y transacciones de la vida. No nos detendremos á analizar esta legislación: haremos solo unas ligeras observaciones. Los hijos habidos de concubinas y esclavas son mirados en el Koran como legítimos para la sucesión en igualdad á los de las mujeres libres y legítimas: solo son declarados bastardos los hijos de mujeres públicas y de padre desconocido. El adulterio se castiga de muerte, pero ha de ser probado con cuatro testigos de vista. El testimonio de dos mujeres equivale al de un hombre. En las sucesiones los hijos reciben doble parte que las hijas. Impónese al delito de robo la amputación de la mano que le ha cometido. Se castiga de muerte el homicidio voluntario, pero se admite la composición pagando un tanto de indemnización á la familia del difunto. El Koran prescribe la pena del talion para los homicidios y las injurias personales. «¡Oh verdaderos creyentes! La ley del talion ha sido ordenada para el homicidio: el libre morirá por el libre, el esclavo por el esclavo, y la mujer por la mujer.» Obsérvese que la legislación civil del Koran es mas completa que la criminal. La insuficiencia de esta daba lugar á las modificaciones y decisiones de los tribunales, y dejó mucho á la prudencia y discreción de los jueces ó *cadíes*, entre los cuales habia uno superior que se nombraba el *cadí*

de los *cadíes*, alta dignidad, ante la cual los mismos califas estaban obligados á comparecer.

Pero las disposiciones y preceptos que mas resaltan en el código sagrado de los musulmanes son las relativas á la guerra. No en vano se llama tambien al Koran *el libro de la Espada*. En todas sus partes se descubre la intención de Mahoma de inflamar el espíritu belicoso de los árabes, de halagar sus pasiones aventureras y sanguinarias, haciendo del pueblo una especie de milicia sagrada dispuesta siempre á conquistar en nombre de la religión. «Combatid á los infieles hasta que no tengais que temer y esté consolidado el culto.» Como predicación de guerra y de conquista, observa oportunamente un ilustrado escritor, jamás una trompeta mas belicosa ha sonado para llamar al combate. Esta conversión del principio religioso en enseñanza militar es la que imprime una fisonomía nueva y original al sistema del legislador de la Arabia, y á cuya influencia debieron las armas sarracenas sus rápidos triunfos, el mahometismo su asombrosa propagación. En muchos pasajes del Koran se declara la guerra á los infieles como el servicio mas agradable á los ojos de Dios, los que mueren peleando por la fe son verdaderos mártires, y se les abren inmediatamente las puertas del Paraíso. «La espada es la llave del cielo y del infierno; y una sola gota de sangre derramada en defensa de la fe ó del territorio musulman es mas aceptada á Dios que el ayuno de dos meses. ¡Oh creyentes! no digais jamás de los que mueren en la pelea por la religión de Dios, que han muerto: ellos viven; pero vosotros no entendeis esto.... ¡Oh Profeta! Dios es tu apoyo, y los verdaderos creyentes que te siguen.... Alentad los fieles á la guerra; si veinte de vosotros perseveran constantes, destruirán á doscientos; si ciento, ellos derrotarán á mil infieles. El soldado musulman cuando va á la guerra no debe pensar ni en su padre, ni en su madre, ni en su esposa, ni en sus hijos; debe apartar todos estos recuerdos de su corazón, y pensar solo en la guerra; porque si su espíritu desfallece, no solo pecará contra la ley, sino que la sangre de todo el pueblo caerá sobre él, porque su cobardía será la causa de que se derrame la sangre del pueblo.» Cuando se llamaba á la guerra santa, todo buen musulman en estado de llevar armas estaba obligado á acudir sin excusa ni pretexto.

El Koran determina cómo se ha de distribuir el botín que se coge al enemigo. «Sabed que siempre que ganeis algun despojo, la quinta parte pertenece á Dios y al Apóstol, y á sus parientes, y á los huérfanos, y á los pobres y á los peregrinos.» Estas palabras han sido de diversas maneras interpretadas. Abu Hanifa cree que la porción destinada á Mahoma y á sus parientes debió cesar desde la muerte del Profeta, y aplicarse á los peregrinos, huérfanos y pobres. Al-Shaafi opina que la porción llamada de Dios debe destinarse al tesoro y servir para hacer mezquitas, fortalezas y otras obras públicas. Cada intérprete del Koran lo entiende á su modo. — Cuando los musulmanes declaraban la guerra á los infieles, les daban á elegir entre estas tres cosas: ó abrazar el mahometismo, en cuyo caso cesaba la guerra: ó pagar un tributo, quedando entonces en libertad de seguir profesando su religión: ó decidir la contienda con la espada, en cuyo último caso los vencidos eran condenados á muerte, y sus hijos y mujeres hechos cautivos, si el príncipe no disponía de ellos de otro modo. Esto nos da la clave para juzgar la conducta de los árabes en España.

Hemos dado una ligera idea del Koran en su parte dogmática, política, civil y militar. Este libro ha sido ya juzgado por los filósofos y los historiadores. Reproduzcamos algunos de los juicios á que se conforma mas el nuestro. «El Koran, dice uno de ellos, es la obra de un presuntuoso, que cree resolver de lleno las mas elevadas cuestiones sin ocuparse de las dificultades, y que de este modo constituye un teísmo insípido y superficial... Es estéril é incompleta la doctrina de su libro, y bien examinada no pasa de una compilación sacada de los evangelios apócrifos, preferidos en aquella parte de la Arabia á los auténticos, y de la Cábala mas bien que del Pentateuco. No queda por consiguiente mas que su mérito poético.» «Para libro bajado del cielo, dice otro, es una obra bastante imperfecta; para código redactado por mano de un

hombre, su esfera de acción es demasiado limitada. Producto de un cerebro acalorado por los fuegos del desierto, á los hijos del desierto se dirige la ley de Mahoma, divinizando sus sensuales apetitos y sus inflamables cóleras. Quidad el desierto que le ha inspirado y el Koran no se comprende.»

Añadiremos, por último, que si el legislador de la Meca se hubiera propuesto solamente componer un libro para hacer un pueblo guerrero, conquistador, enérgico y valiente, hubiera sin duda acertado, porque al fanatismo que supo inspirar debió sus rápidas conquistas y la obstinada y tenaz resistencia que los conquistadores de España opusieron al valor y á la perseverancia de los cristianos. Mas como código religioso y social, llevaba en sí el principio de su muerte. Un fatalismo mortal pesaba sobre las acciones de los musulmanes. El despotismo no podía ser mas absoluto. Sin jerarquías en el órden religioso como en el órden civil, todo está sujeto á la voluntad omnipotente de un hombre solo, á la vez monarca, pontífice, juez supremo y general de los ejércitos. Era un crimen variar la legislación, porque la legislación era dogma. Estaba prescrito el estacionamiento eterno. Todos los demás pueblos marchan con los tiempos, adquieren nuevas ideas, modifican con arreglo á ellas sus instituciones. El pueblo musulman permanece inmóvil: su religión le prohíbe moverse: tiene que envejecer, tiene que morir como era en su infancia. Esta era la religión que traían nuestros conquistadores. Recuérdese la débil pintura que del cristianismo hicimos en la primera parte de nuestra obra: cotéjese con el islamismo que acabamos de bosquejar, y júzguese si sufren comparación, si la Providencia podía permitir que de la religión pura del Crucificado en Jerusalen triunfara la moral lasciva del voluptuoso apóstol de la Arabia (1).

II. La conducta de los conquistadores de España habia sido en lo general conforme á las máximas y preceptos del Koran. La política se lo hubiera aconsejado, aun cuando el deber no se lo hubiera impuesto: que era el pueblo español demasiado respetable, y ellos no muchos en número al principio para que les conviniese exasperarle. Pero política, ó deber religioso, ó todo junto, es lo cierto que á los cristianos que se les sometieron, que fueron los mas, dejáronles el libre ejercicio de su religión y de sus ritos, y permitiéronles gobernarse por leyes y jueces propios, y conservar sus tierras y haciendas si bien afectas á un tributo, al tenor de las capitulaciones de Córdoba, de Toledo y demás ciudades sometidas. Así los sentidos lamentos, los quejidos elegiacos que con el nombre de *Llanto de España* copiamos en otro lugar de la Crónica del Rey Sábio (2), eran mas bien la expresión del justo dolor de ver una patria subyugada y una falsa religión enseñoreándose en ella, que la pintura exacta de la situación y de los hechos: porque ni todos los templos fueron destruidos, ni todos los obispos y sacerdotes degollados, ni perecieron todos los fieles, ni todas las ciudades fueron arrasadas: antes quedaron ciudades y templos, subsistieron fieles y sacerdotes, y monjes y prelados, si bien en una dependencia lastimosa y humillante.

¿Cuál fué la suerte que corrieron estos cristianos mozárabes que vivían mezclados con los hijos de Ismael? A pesar de lo que ordenaba el libro del Profeta, la condición de estos desgraciados estaba sujeta á la voluntad mas ó menos despótica y á los sentimientos mas ó menos generosos ó crueles de cada emir, y tambien á los caprichos ó á los arranques de intolerante celo del pueblo musulman. Abdelaziz que los habia considerado, bien por efecto de su condición blanda y apacible, ó por agrado y complacer á su esposa Egilona la cristiana, infundió sospechas y dió celos á los ardientes ismaelitas, y le costó morir asesinado por los suyos. Ayub, que recorrió muchas provincias, arreglando la administración, hizo justicia por igual, dicen las historias, á musulmanes y cristianos. El-Horr, cuyo carácter duro y guerrero contrastaba tanto con

el de Ayub, si bien exigió rigurosamente á los mozárabes los tributos á que estaban sujetos, no se mostró menos implacable con los mismos musulmes. Ambiza distribuyó tierras entre los árabes sin perjudicar á los cristianos. Yahia, que reunía el esfuerzo y pericia militar á un carácter severo y justiciero, favoreció á los cristianos contra las violencias de los musulmanes, pero excitó el descontento de estos y fué causa de su deposición. Alhaitan, de genio duro, vengativo y cruel, irritado por las turbulencias de los alcaides, hizo pesar sobre los mahometanos un yugo de hierro, con el pretexto, verdadero ó falso, de proteger á los cristianos contra sus vejaciones. Mohamed ben Abdallah hizo entregar á los mozárabes los templos que les pertenecían con arreglo á los pactos, mandando al propio tiempo arrasar los que las autoridades musulmicas habian permitido construir de nuevo, merced á las gruesas sumas que para otorgar su permiso arrancaban á los cristianos.

Pero las propias medidas y castigos que los emires mas humanitarios y tolerantes se veían forzados á tomar é imponer contra las arbitrariedades y demasías, ó de otros emires, ó de los alcaides y walíes, relativamente á los pobres cristianos, ya en el ejercicio de su culto, ya en la posesión de sus bienes, ya en las exacciones de los tributos, prueban cuán angustiosa era la situación de los infelices mozárabes, pendientes de la voluntad de un emir despótico, ó del fanatismo, de la codicia y de la rapacidad de un walí ó de un alcaide subalterno.

Notablemente mejoró su condición cuando la España musulmana se emancipó del califato de Damasco. El primer Ommiada, Abderrahman, no solo se mostró tolerante, sino que llevó su respeto y su justicia hasta crear en Córdoba un magistrado con el cargo y título de protector de los cristianos. Institución benéfica, en demasía tal vez, puesto que tanto halago y contemporización pudo ser causa de que se entibiara en algunos el fervor religioso, y de que otros llegaran á apostatar, como lo hacen creer los matrimonios que ya comenzaban á celebrarse entre cristianos y musulmanes, la guardia de tres mil mozárabes que creó para sí Alhakem I, y las sentidas quejas que emitieron luego los celosos escritores católicos Alvaro, Eulogio y Samson. A favor, pues, de esta tolerancia interesada y política, habia obispos que representaban sus iglesias en Córdoba, en Málaga, en Baeza, en Guadix, en Elvira, en Ecija, en Martos, y en otras poblaciones, principalmente de la España Meridional y Oriental: los sacerdotes se presentaban en público con el traje de su profesión; con su barba rapada y su ropa talar; los monjes vivían tranquilos en sus claustros; las vírgenes consagradas á Dios eran respetadas en sus modestos asilos, con arreglo al mandamiento del Profeta: «Respetad á los monjes y solitarios.» En la misma corte del imperio, en Córdoba, habia tres iglesias y tres monasterios: en la vecina sierra y á las márgenes del Guadalquivir se contaban hasta ocho monasterios y varias iglesias; y el pueblo á toque de campana concurria á los templos y asistia á los divinos oficios sin que nadie se atreviera á inquietarle (3).

¿Subsistirá este estado, no lisonjero, pero en alguna manera tolerable para el pueblo cristiano? Pronto soplará el vendaval de la persecución que vendrá á turbar su efímero y mal seguro reposo. Pronto sobrevendrá una era de martirios, y sangre preciosa de fervorosos cristianos enrojecerá las calles y los campos de Córdoba. Pronto vendrán, pero no anticipemos siquiera estos infaustos tiempos.

Digno es de notarse cuán diferente comportamiento observaban los sarracenos en su lucha con los cristianos españoles y en sus guerras domésticas, intestinas y civiles. Al lado de las capitulaciones benignas con aquellos, estremece la ferocidad aterradora que desplegaban con sus propios correligionarios. Como si fuesen los sencillos partes de una victoria, eran enviadas al emir las cabezas cortadas de los walíes rebeldes; y hacíanlas servir después, ó para trasmitirlas al califa cuidadosamente alcanforadas en cajas lujosas como un delicioso presente, ó para festonar con ellas las murallas de

(1) Las leyes y disposiciones que hemos citado las hemos tomado del mismo Koran. Trad. de Sale.—Id. de Du Ryer.—Gagnier, Vida de Mahoma, trad. de Abulfeda. No hemos visto algunas rectificaciones que Hamer hace á Sale y á Sacy en sus Noticias sobre la religión musulmana.

(2) Parte primera, lib. IV, cap. VIII al final.

(3) Isid. Pacens.—Eulogio, Samson, Alvaro Cordobés.—Don Rodrigo, Morales, Florez.